



PROGRAMA CANDIDATURA A GOBERNADOR REGIONAL DEL MAULE 2021 -2025

“UN MAULE PARA TODAS Y
TODOS”

CRISTINA
BRAVO CASTRO

ENERO 2021



CRISTINA BRAVO

#Un MAULE Para Todos CBT



Contenido

MI BIOGRAFÍA	4
VISIÓN DE REGIÓN	5
IDEAS FUERZAS	7
PARTE B LA PROPUESTA	9
ANTECEDENTES GENERALES DE LA REGIÓN DEL MAULE	9
MARCO TEÓRICO	10
METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA	12
PROGRAMA REGIONAL DE GOBIERNO	13
ENFOQUES O PRINCIPIOS TRANSVERSALES	13
ÁREAS DE TRABAJO DEL PROGRAMA	15
Eje Social:	15
Eje Economía Regional:	15
Eje Identidad y Cultura:	15
Eje Territorio, Turismo, y Medio Ambiente:	16
Eje Infraestructura Regional para el Desarrollo:	16
Eje Ciudadanía y grupos vulnerables:	17
PILARES PROGRAMÁTICOS E IDEAS DE PROYECTO	18
1.- Alianzas para lograr los objetivos:	18
2.- Agua Limpia y saneamiento	20
3.- Ciudades - Comunidades Sostenibles	22
4.- Educación de Calidad	23
5.- Igualdad de Género	26
6.- Identidad y Cultura	27
7.- Innovación e Industria	28
8.- Fortalecimiento de la Infraestructura Regional.	31
9.- Reducción de la desigualdad	35
10.- Salud y Bienestar	36
11.- Seguridad Ciudadana	38
12.- Crecimiento económico y Trabajo	40
13.- Producción y Consumo Responsables	43

MI BIOGRAFÍA

MI BIOGRAFÍA

"UN MAULE PARA TODAS Y TODOS"



CRISTINA BRAVO CASTRO
C.I 14.487.223-1
cribravoc@hotmail.com

Asistente Social con grado académico de Licenciada en Trabajo Social y Magíster en Gobierno Electrónico y Modernización del Estado de la Universidad Católica del Maule, Experiencia en Administración pública y Consejera Regional Electa de Maule, Presidenta de la Comisión de Estrategia, desde Marzo del 2018, con gran habilidad para trabajar en equipo; empática y de escucha activa, posee habilidades de comunicación y de gran sensibilidad social.

TRAYECTORIA LABORAL (últimos cargos)

1.- Consejera Regional y Presidenta de la Comisión de Estrategia, del Gobierno Regional.

Principales logros:

Levantar dos concursos del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional.

Desarrollar una propuesta regional de trabajo con las Universidades regionales. Implementar programas regionales en temáticas como el agua, los planes de -descontaminación comunal y la estrategia de innovación.

Proponer a nivel regional la gratuidad de los pasajes de adultos mayores.

2.- Asistente Social de la Municipalidad de Curicó.

Principales logros:

Atención directa de casos sociales que llegan a la alcaldía y su correcta derivación.

3.- Gobernadora de la Provincia de Curicó.

Principales logros:

Levantar programa de recambio de calefactores.

Definir acuerdos de pre-inversión con empresas de proyectos provinciales.

Apoyar las demandas sociales de grupos tales como sector pesquero, transportista menor, agricultores, mujeres emprendedoras e inclusión de sectores más desprotegidos.

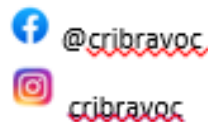
OTROS CARGOS PROFESIONALES

- Agente de Oficina Talca Superintendencia de Pensiones
- Docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Santo Tomás.
- Directora Regional del Servicio Registro Civil Región del Maule
- Coordinadora Regional Área Mujer, Familia y Calidad de Vida SERNAM Maule.
- Asistente Social Hogar de Menores Fundación CRATE/Sename/Talca.
- Asistente Social Programas FOSIS en comunas de Maule, Hualañé, entre otras.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Universidad Tecnológica Metropolitana
Magíster en Gobierno Electrónico y Modernización del Estado.
Chile 2008
Pontificia Universidad Católica de Chile
Diplomado en Abuso sexual
Chile 2004

Universidad Católica del Maule
Trabajo Social
Talca 1995 – 1999



VISIÓN DE REGIÓN

“Una región inclusiva, equitativa, sustentable y participativa, líder nacional e internacional en innovación productiva, social, tecnológica y pública, que entrega bienestar, calidad de vida y oportunidades a todos sus ciudadanas y ciudadanos”

Un territorio conformado por todas y todos los miembros de la región, donde cada ciudadano y ciudadana pueda optar a las mismas oportunidades de desarrollo, con colaboración de entidades públicas y privadas, donde la reducción de brechas territoriales, el desarrollo económico sustentable, la equidad de género, la inclusión y atención a la diversidad, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, sean los enfoques o principios transversales para la ejecución de los diversos proyectos y programas de mi administración. Así, constituyen para mí pilares de desarrollo fundamental, las alianzas para el logro de objetivos, agua limpia y saneamiento, ciudades y comunidades sostenibles, educación de calidad, igualdad de género, identidad y cultura, innovación e industria, fortalecimiento de Infraestructura regional, reducción de la desigualdad, salud y bienestar,

seguridad ciudadana, crecimiento económico y trabajo, producción y consumo responsable.

Quiero que juntos podamos posicionar a nuestra región como líderes nacionales e internacionales en innovación y uso inteligente de las nuevas tecnologías, siempre al servicio del bienestar social de las personas que conforman nuestra región.





IDEAS FUERZAS

Desarrollaremos alianzas nacionales e internacionales de cooperación y colaboración en el ámbito público y privado, que involucre la representación de los diversos actores del ecosistema con la finalidad de generar articulación y políticas pertinentes a los territorios.

Impulsaremos la internacionalización, transferencia de nuevas formas de relación internacional basadas en la colaboración, la responsabilidad y el aprendizaje mutuo, la búsqueda de objetivos comunes, el diálogo, la confianza y la reciprocidad, que impacten el crecimiento, la atracción de inversión e imagen del territorio del Maule.

Presentaremos, para la región, un plan estratégico cuyo objetivo sea lograr la **eficiencia en el riego**, manejo de cuencas que permita la coexistencia del riego como motor de nuestra principal actividad económica y la generación hidroeléctrica, de tal manera que ambas actividades puedan desarrollarse en paralelo.

Queremos **ciudades y comunidades sostenibles** económica y socialmente, respetuosas con el medioambiente, es decir, desarrollo soportable en lo ecológico, viable en lo económico y equitativo en lo social. Queremos el diseño de ciudades amigables para las personas.

Proponemos ubicar a la región en un nivel elevado de competitividad, a través de la educación que permita generar un **capital humano competente**, altamente preparados con las demandas del siglo XXI, impactando fuertemente en la mejora de empleos, calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos, logrando con esto un mayor crecimiento económico del Maule.

Incorporaremos como sello la eliminación de discriminación contra la mujeres y niñas, para ello queremos crear espacios de **igualdad y equidad de género**, velando por más y mejores beneficios sociales y una mayor participación en la vida pública y privada, impulsando el respeto y empoderamiento de liderazgos femeninos en nuestra región, organizaciones, instituciones, empresas, en la vida política, económica y social.

Queremos colaborar e impulsar acciones que permitan **conservar, proteger y difundir nuestro patrimonio** cultural material e inmaterial que constituye nuestra identidad como maulinos.

Creemos que la **innovación** es el camino para la **transformación productiva y económica regional**. El objetivo es que el ecosistema completo pueda competir en los mercados globales, aprovechando las ventajas comparativas y las capacidades existentes en la región, atrayendo con esto mayor inversión.



Fomentaremos más y mejor **infraestructura** para la obtención de servicios de calidad, que impacten en la vida de las comunidades y aporten a una mayor equidad, contribuyendo al aumento de la productividad de la economía de un territorio.

Queremos una **región inclusiva**, sostenible y resiliente, donde niños, mujeres y adultos mayores puedan desarrollar por completo sus capacidades; una vida plena y llena de oportunidades, sin discriminación de género, pueblos originarios y que no los afecte en ámbitos como la educación, la salud, el trabajo, la seguridad social, la vivienda y el entorno, las redes y la cohesión social.

Garantizar **la vida saludable y promover el bienestar** para todas y todos, cualquiera sea su edad, es nuestra propuesta, la cual se basa en intervención mediante modelos de atención en salud directos y pensados en el usuario final, los cuales deben dar cuenta de un equilibrio entre las demandas personales y colectivas y la prestación de los servicios tanto curativos como de los correspondientes a la promoción y prevención.

Promocionar acciones complementarias para entregar **mayor seguridad** a las demandas de los ciudadanos de la región del Maule así como mejorar la eficacia de las acciones de prevención del delito.

Pretendemos que la región del Maule sea reconocida como un territorio de referencia nacional en la transición económica hacia un **enfoque circular**, valorada por la sociedad chilena y maulina, por su producción y consumo responsable.



PARTE B LA PROPUESTA
“UN MAULE PARA TODAS Y TODOS”

ANTECEDENTES GENERALES DE LA REGIÓN DEL MAULE

La región del Maule, homónimo de la principal cuenca hidrográfica de la región, tiene una superficie de 30.296 km² representando el 4% de la superficie del país con una población de 1.044.950 habitantes según el CENSO de 2017. Su capital regional es la ciudad de Talca, situada a 250 kilómetros al sur de Santiago. Presenta un clima templado cálido y una geografía marcada por las cuencas del Mataquito y del Maule, limitando al norte con la región de O’Higgins; al sur con la región de Ñuble; al este con las provincias de Mendoza y Neuquén de Argentina; y al oeste con el Océano Pacífico.

La región del Maule está compuesta por 4 provincias y 30 comunas, siendo la cuarta región más poblada de Chile después de la Región Metropolitana, la Región de Valparaíso y del Bío Bío. En el año 2002, la población rural alcanzaba a 305.077 personas y representaba el 33.6% de la población total regional; sin embargo, en el Censo 2017, el sector rural representó el 27% de la población regional (30% de las viviendas son rurales). El proceso creciente de urbanización se refleja en el aumento de viviendas entre censos.

	CENSO 2002	CENSO 2017
Viviendas Total	278.192	411.201
Viviendas Urbanas	181.067	288.892
Viviendas Rural	97.125	122.309

Fuente: INE Banco Central

FUENTE: Tomado de Boletín Estadístico INE, Edición 21 del 27 de Noviembre de 2020

El Índice de Desarrollo Regional, IDERE, elaborado desde el 2010 por la Universidad Autónoma de Chile, tiene como objetivo realizar una medición periódica para conocer el nivel de desarrollo de las regiones del país y su evolución. Al respecto, la medición del año 2019, ubica a la región del Maule en el lugar 14 de 15 regiones, lo que ha sido prácticamente constante desde 2010.

El indicador está compuesto por 7 dimensiones y 32 variables. Las primeras, y su ubicación relativa de la Región en el ranking, se refieren a Educación (13), Salud (9), Bienestar socioeconómico (12), Actividad económica (15), Conectividad (14), Seguridad (4), Sustentabilidad y medioambiente (14).



Resumen de indicadores Región del Maule - IDERE 2019

	Dimensiones						Sustentabilidad y medioambiente	IDERE 2019
	Bienestar socioeconómico	Conectividad	Actividad económica	Educación	Salud	Seguridad		
IDERE	0,506	0,188	0,499	0,614	0,571	0,759	0,263	0,471
Ranking	12	14	15	13	9	4	14	14
Nivel relativo de desarrollo	Bajo	Bajo	Bajo	Intermedio	Intermedio	Alto	Bajo	Bajo

Fuente: Tomado de IDERE 2019 <https://uautonoma.cl/>

El Plan de Desarrollo Competitivo Región del Maule 2025 consignó una economía regional basada en factores (recursos naturales) más que en inversión - mucho menos en innovación - con déficit de capital humano y rezago en investigación aplicada, innovación y emprendimiento.

MARCO TEÓRICO

ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO DEL MAULE 2020

La Estrategia Regional de Desarrollo del Maule 2020, actualmente vigente, establece como visión, imagen objetivo o idea fuerza “Una Región del Maule próspera y atractiva, con mejor calidad de vida para sus hombres y mujeres, donde exista mayor equidad y oportunidades, superando con ello las brechas territoriales y de género. Una Región rural-moderna, con tradición y futuro, que apuesta a convertir a Chile en potencia alimentaria y forestal en base al conocimiento, innovación y el emprendimiento, fruto de una sostenida articulación público-privada. Con una fuerte identidad regional asociada a su patrimonio histórico, natural y cultural, fortaleciendo así el desarrollo del turismo de intereses especiales y posicionando al Maule en el concierto nacional y mundial. Una Región en que sus habitantes vivan seguros, en paz y armonía, no sólo con su prójimo, sino que también con su entorno. Una Región del Maule con una elevada capacidad de gobierno y capital social, donde los maulinos y maulinas, sean protagonistas en la construcción de su propio desarrollo”.

Creemos que esta importante declaración no se debe perder de vista en la gestión regional mientras se encuentre vigente. Por esta razón, consideramos tan relevante mencionarla y recordarla en el presente programa de Gobierno. (Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2020 http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articulos-83335_archivo_fuente.pdf)

DESCENTRALIZACIÓN Y GOBIERNOS REGIONALES

El nuevo modelo de descentralización territorial señala que el Gobierno Regional es la principal institución en la región y se halla integrado por dos órganos, el Gobernador Regional y el Consejo Regional cuya legitimidad en ambos casos está dada por su origen democrático. Su relación con el gobierno central se enmarcará en las competencias atribuidas por ley, por Decretos Supremos de Transferencia (DST) y en su articulación a través de políticas públicas nacionales y regionales. El Gobierno Regional, para el desarrollo eficiente de su gestión, cuenta con las atribuciones que le han sido otorgadas para la administración de recursos y su asignación en función de los instrumentos de planificación propios (políticas regionales que contienen planes, programas y proyectos). Podrá ejecutar sus planes (programas y proyectos) por sí mismo o en convenio con otras instituciones técnicas de la administración del Estado.

Funciones del (la) Gobernador (a) Regional de acuerdo a la Ley Vigente.

Las funciones generales que vienen dadas desde la nueva Ley de Descentralización de Chile son de ordenamiento territorial, fomento productivo y desarrollo social y cultural, incluidas aquellas que se ejerzan en virtud de la transferencia de competencias, sean ejercidas de forma coherente con las políticas públicas nacionales vigentes,...” (DFL 1/19.175, 2005: art. 20 bis) o en las nuevas funciones asignadas a las secretarías regionales ministeriales, cuando señala que deberán “informar a los ministros respectivos sobre las políticas, programas y proyectos de los gobiernos regionales y su coherencia con las políticas nacionales” (DFL 1/19.175, 2005: nueva letra b) art. 64).

Dentro de los requisitos para la inscripción de las candidaturas a Gobernador Regional se exige la presentación de un Programa en los términos que establece la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional en su artículo 84°:

“En el caso de las candidaturas a Gobernador Regional, sea que se trate de elecciones primarias o definitivas, según corresponda, junto con la declaración de ellas, los candidatos deberán presentar un programa en el cual se indicarán las principales acciones, iniciativas y proyectos que pretenden desarrollar durante su gestión. De no hacerlo, el Servicio Electoral establecerá un plazo para que se acompañe, bajo apercibimiento de tener por no declarada la candidatura.”

Su incorporación dicta como indicación del ejecutivo durante la tramitación del proyecto de ley, estableciendo una exigencia homóloga a las candidaturas presidenciales que incorporó la ley N°20.900 “Para el Fortalecimiento y Transparencia de la Democracia” (Artículo 6° ter).



METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA

La metodología propuesta para la elaboración del programa se caracteriza por ser altamente participativa y con una fuerte base técnica. La determinación de los pilares maestros que constituyen las bases estructurales del programa propuesto, fueron contruidos a partir de los desafíos que se mantenían vigentes en los diversos instrumentos de planificación territorial como lo son la Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2008 - 2020 (http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articulos-83335_archivo_fuente.pdf) Estrategia Regional de Innovación 2020 – 2026(https://www.goremaule.cl/goremaulenuuevo/2020/FIC/Estretegia_Regional_de_Inno_vacion.pdf), Planes de Desarrollo Comunales (PLADECOS), Estrategia Regional de Innovación del Maule y el Plan de Desarrollo Competitivo Región del Maule 2025. Además, y desde una mirada a mayor plazo con la región, los compromisos a nivel país de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (<http://www.chileagenda2030.gob.cl>)

Por otra parte, se desarrollaron actividades con la comunidad maulina para recoger su visión respecto a las problemáticas regionales y de los factores o variables que debían ser consideradas al momento de definir los lineamientos estratégicos del Programa. Estos fueron elaborados, discutidos y recogidos mediante un trabajo amplio y arduo con diversos actores representativos de las comunas y provincias de la región, desarrollando reuniones con grupos familiares y representantes de las organizaciones sociales, empresas y universidades, expertos de distintos ámbitos, desarrollo de encuestas a través de preguntas abiertas donde cada actor debía mencionar cómo soñaba su región. También, se utilizaron entrevistas guiadas por la candidata a través de medios tecnológicos, como streaming, y publicadas en redes sociales en veinte programas donde se entrevistaron a actores relevantes por temáticas de interés. Así mismo, se incorporó la información arrojada por las entrevistas en Facebook Live y Facebook Watch realizadas por la candidata a actores regionales y los antecedentes arrojados por el Diálogo Ciudadano con candidatos (as) realizado en el marco de las Elecciones Primarias de Gobernadores Regionales. El proceso de sistematización de toda esta información permitió, finalmente, un levantamiento diagnóstico de las necesidades de la región con las cuales se definieron las principales problemáticas del Maule.





PROGRAMA REGIONAL DE GOBIERNO

Constituye la oferta programática del candidato a Gobernador Regional, que expresa su proyecto de gobierno para la región, indicando las orientaciones de política pública, metas, acciones e iniciativas de inversión para el periodo 2021-2025

ENFOQUES O PRINCIPIOS TRANSVERSALES

Nuestro Programa de Gobierno ha sido diseñado sobre la base de enfoques orientadores que guían todos sus aspectos específicos. Estamos convencidos de que la gestión y las políticas públicas que debemos diseñar e implementar deben tener siempre presente los siguientes componentes:

Enfoque de reducción de brechas en la región del Maule: Consideramos que la identificación y el ordenamiento de las prioridades de desarrollo de la región, radican en las condiciones individuales de cada territorio y de su gente. Se determina, cuantifica y prioriza sus brechas de modo de establecer cuáles son las áreas en que se encuentran las mayores necesidades y los mayores desafíos de desarrollo, de tal manera de definir las áreas que deberán ser priorizadas. Es así como se identifican brechas en conjunto con la ciudadanía en ámbitos como salud, educación, inclusión, temáticas de género, desarrollo económico, infraestructura, calidad de vida, entre otras. Posteriormente, se lleva a cabo la priorización respectiva para iniciar el desafío de su reducción.

Enfoque económico con Desarrollo Sustentable: Consideramos que el desarrollo económico tiene como condición proteger a la naturaleza, esto significa asegurar que el impacto ambiental del uso de los recursos se mantenga dentro de la capacidad de soporte de la tierra, (Eficiencia financiera, Pearce & Turner, 1993). Las iniciativas de desarrollo a promover, cualquiera sea su tipo, deben ir siempre acompañadas de un respeto y cuidado irrestricto de nuestro medioambiente, el respeto de la legislación ambiental, el cuidado de las cuencas y la protección de sus comunidades.

Enfoque de Equidad de Género: reconocemos que hombres y mujeres son diferentes biológicamente pero iguales en derechos, deberes y oportunidades. Por lo tanto, el género con el cual nacemos no debe determinar jamás los derechos, oportunidades y responsabilidades que podamos tener a lo largo de nuestra vida. En este sentido, las Naciones Unidas se refieren a la igualdad de Género como “La igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y hombres, y las niñas y niños”. Es, entonces, el enfoque de género una obligación ética para alcanzar la igualdad real, hacer el



cambio cultural requerido y compensar la desigualdad histórica que las mujeres han sufrido en cuanto a mercado laboral, representación política, trato, entre otras.

Enfoque Inclusivo y de atención a la diversidad: las oportunidades son un derecho de todas y todos independientemente de las diferencias culturales, sociales, éticas, religiosas, de género, condición de discapacidad, etc. Integra y da acceso a grupos de población vulnerable y excluida, generalmente pobre, a beneficios del desarrollo económico y social como educación, salud y vivienda. Debemos, entonces, instalar una cultura de no discriminación, de no segregación y de inclusión como valores fundamentales.

Enfoque de Igualdad de oportunidades: todas las personas tienen las mismas oportunidades de acceso al bienestar social y derechos políticos, es una idea de una sociedad digna y justa. Todas las personas deben tener las mismas posibilidades de acceder al bienestar social y derechos, independiente de su condición de nacimiento.

Enfoque de Rendición de cuentas e integración de diversos mecanismos de control ciudadano: esto permite dar cuenta de la gestión del gobernante, el uso de los recursos y cumplimiento de los objetivos propuestos. La autoridad tiene la obligación de informar sobre su desempeño y gestión dando cuenta, ofreciendo información, entregando reportes periódicamente. Es una responsabilidad profesional y ética.

Enfoque de Participación ciudadana: el ciudadano está en permanente diálogo con el gobernante, lo que facilita la intervención de la ciudadanía de manera directa en las decisiones públicas, considerándose, a su vez, como una posibilidad de influir en la sociedad civil, y un conjunto de mecanismos políticos para democratizar el estado. La ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública establece que “El Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones”. Sin embargo, entendemos que más allá de lo que establece la normativa, es un deber ético de la autoridad generar y facilitar mecanismos adecuados para hacer efectiva la participación ciudadana en la gestión pública.

ÁREAS DE TRABAJO DEL PROGRAMA

Nuestro programa incorpora materias ordenadas en ejes programáticos que consideramos esenciales en la gestión pública del Gobierno Regional del Maule. Estos ejes o pilares son los siguientes:

Eje Social:

Desarrollar propuestas regionales con la participación activa del Gobierno Regional, que permitan mejorar los aspectos sociales deficitarios y la reducción de brechas en la región del Maule. Al respecto, podemos mencionar el apoyo social a través de programas sociales, reducción de la pobreza, infraestructura/ equipamiento de apoyo, personal disponible en servicios de salud; la educación formal (básica, media, ETP y superior); vivienda y seguridad ciudadana. Se deben proponer, promover y ejecutar proyectos, planes y programas cuyo derrotero sea lograr igualdad de derechos y oportunidades, así como fortalecer la cohesión social y el desarrollo humano en la Región del Maule. La prioridad de las acciones para facilitar el acceso de los ciudadanos de más escasos recursos o que vivan en lugares más aislados o distantes, a beneficios y programas de distinto ámbito como la seguridad social, la educación, la salud, el deporte y la recreación, la vivienda, la asistencia judicial, la participación, entre otros.

Eje Economía Regional:

Proponer, promover, diseñar y ejecutar planes y programas, así como acompañar políticas regionales que permitan mejorar la competitividad regional, disminuyendo los niveles de rezago que nuestra región presenta actualmente. El propósito es fortalecer el desarrollo y las capacidades empresariales de la región para generar un crecimiento económico sostenido, integrado, generador de buenos empleos y, por supuesto, sustentable. Se propone mejorar variables determinantes como la estructura y características del mercado del trabajo regional; la investigación y la ciencia, innovación e incorporación de tecnologías; fortalecer el emprendimiento de las maulinas y maulinos; mejorar el grado de inserción económica internacional de la Región y el acceso al mercado financiero. Se debe promover y promocionar instrumentos de fomento productivo especialmente novedosos, desarrollar industrias y nuevos productos y servicios con valor agregado en sectores como la agricultura, el forestal y la pesca, entre otras. En otras palabras, buscar la transformación de la economía regional para hacerla más competitiva en el largo plazo.

Eje Identidad y Cultura:

Incorporar políticas regionales que permitan el cuidado del patrimonio cultural e infraestructura, tanto para el desarrollo de actividades culturales y/o la conformación de una identidad regional, es decir, la producción, creación y difusión artístico-cultural para el fomento de la cultura regional. Todo esto incluye el reconocimiento, el cuidado y resguardo del patrimonio cultural material e inmaterial de la región del Maule, la promoción de sus expresiones culturales identitarias, rescate y promoción de prácticas y tradiciones de

pueblos indígenas, poniendo toda esta riqueza al servicio de todas y todos los habitantes de nuestra región sin exclusión.

Eje Territorio, Turismo, y Medio Ambiente:

Un vínculo estrecho y fundamental que siempre se debe tener presente es entre el territorio, el turismo y la protección del medioambiente. No hay duda de que la conservación y el uso responsable y sustentable del medioambiente es crucial para el desarrollo del turismo, pero también como una relación virtuosa con otras actividades productivas. El territorio tiene un valor cada vez más relevante como recurso, así mismo una gestión racional del mismo resulta fundamental para el desarrollo competitivo de un determinado destino turístico. Es esencial, por lo tanto, fortalecer el desarrollo y la gestión sustentable del turismo con una mirada centrada en el territorio y el cuidado del medioambiente.

Entonces, corresponde promover, impulsar y fortalecer la relación territorio-turismo y medioambiente en la región del Maule a través de la gestión, diseño y ejecución de políticas públicas desde el Gobierno Regional en el ámbito de sus competencias y en estrecha relación con otras instituciones públicas y privadas. Buscamos lograr, además, que el Maule se transforme en un territorio resiliente, capaz de adaptarse a los cambios y con la capacidad de sobreponerse a las adversidades con una fuerza transformadora y positiva. Esta gestión del territorio debe considerar los riesgos ante desastres provocados por acciones humanas o fenómenos naturales, por lo que prevenir, combatir, sobreponerse y aprender debe ser nuestra conducta como comunidad regional.

Eje Infraestructura Regional para el Desarrollo:

El conjunto de obras, estructuras, construcciones, instalaciones o elementos de carácter artificial que se consideran necesarias para la creación y funcionamiento de una organización se denomina Infraestructura. Éstas se entienden diseñadas y dirigidas por profesionales con conocimientos técnicos específicos en áreas como la arquitectura, ingeniería civil, urbanismo, entre otras, y se constituyen en la base o soporte del desarrollo de los territorios especialmente en sociedades modernas y globales. En términos económicos, resulta esencial porque implica la plataforma de bienes físicos y materiales con el que cuenta un país, sociedad o un territorio para el desarrollo de sus actividades productivas y puede ser provista por iniciativa privada o estatal, siendo esta última denominada, normalmente, Infraestructura Pública.

Resulta fundamental promover, gestionar e implementar Infraestructura pública para el Maule en diversos ámbitos y será uno de los objetivos estratégicos centrales de esta administración. En este sentido, la gestión para dotar de más y mejor infraestructura pública a la región del Maule implica una coordinación virtuosa con la inversión en infraestructura proveniente de la iniciativa privada. De este modo, una sincronía muy fina entre las instituciones públicas, un desarrollo en forma armónica y coherente que aporte a

la reactivación de la economía, que sea de calidad, que contribuya eficazmente a un mejoramiento cualitativo de la vida de los maulinos, a mayor equidad humana y territorial y al aumento de la productividad, disminuyendo los costos de producción y traslado de bienes y servicios, ha de servir de incentivo para que el sector privado invierta en nuevas actividades.

La gestión en este ámbito buscará incrementar el valor con inversiones en infraestructura local, consideración de las realidades urbanas y rurales, reconocimiento del cambio climático y acciones de mitigación, un mejoramiento de la conectividad regional (física y digital), el cuidado del patrimonio y del medioambiente, agregación de valor al territorio y en conexión con una industria que desarrolla actividades de forma sustentable.

Eje Ciudadanía y grupos vulnerables:

Propender a la creación de la región inclusiva, donde niños, niñas, hombres, mujeres y adultos mayores puedan desarrollar por completo sus capacidades en una vida plena y llena de oportunidades. Asimismo, se buscará generar espacios de participación ciudadana regional y local donde de manera paritaria se incluyan a tanto a hombres como mujeres.

PILARES PROGRAMÁTICOS E IDEAS DE PROYECTO

1.- Alianzas para lograr los objetivos:

Una alianza estratégica es un acuerdo entre dos o más organizaciones que se unen para cumplir metas superiores y más complejas las cuales son imposibles de lograr de manera individual. En materia de gestión pública, creemos que son necesarias las alianzas virtuosas para lograr objetivos comunes. Es por esto que nuestra meta es desarrollar un trabajo cooperativo y colaborativo con distintos actores del ecosistema, tanto públicos como privados, locales, nacionales e internacionales, para el desarrollo económico, social y cultural de la región. Creemos en la colaboración mutua, pues pensamos que es posible construir y crecer todos juntos. Estamos convencidos de que hay más capacidad cuando se cuenta con enfoques diversos y conocimiento variado; si combinamos nuestras potencialidades podemos lograr hacer grandes cosas, más importantes y con mejores resultados.

El incremento en los flujos de información, de comercio y de personas está transformando las relaciones de los gobiernos regionales con el mundo globalizado, lo cual abre nuevas oportunidades para que éstos incorporen modalidades de internacionalización (redes, cooperación descentralizada y marketing territorial). La vocación territorial del Maule posee características multifuncionales representadas por la agricultura y sus subsectores, agroindustrial, vitivinícola y hortofrutícola, como también por la industria forestal, el turismo, la pesca y la ganadería. Estos atributos le permiten una interesante diferenciación en relación a otras regiones del territorio nacional, potenciando su competitividad y especialización.

La región del Maule conjuga modernidad, tradición y apertura al mundo, características que posibilitan la generación de vínculos y alianzas, en pro de alcanzar objetivos estratégicos definidos en un contexto de globalización. De ese modo, seremos capaces de generar un proyecto de futuro que sea una inspiración para el desarrollo de redes y la búsqueda de la propia identidad maulina.

En tal sentido, se propone potenciar la internacionalización de la región del Maule como una estrategia de desarrollo que permita contactos políticos con autoridades locales o regionales de diferentes países, el establecimiento de redes de cooperación, el despliegue de la actividad comercial, la atracción de inversiones y de talentos, el fomento de la cooperación científica-tecnológica, sociocultural y medioambiental, entre otras consideraciones. De este modo, el Gobierno Regional del Maule será el actor central del proceso de internacionalización, articulando a todas y todos los actores de la sociedad en aras del desarrollo territorial y la expansión internacional.

Debemos ser capaces de avanzar hacia nuevas formas de relaciones internacionales basadas en la colaboración, la responsabilidad y el aprendizaje mutuo, la búsqueda de objetivos comunes, el diálogo, la confianza y la reciprocidad. Este proceso de internacionalización planificada deberá obedecer a la definición de objetivos estratégicos claros, metas o resultados que se desean alcanzar para beneficio de la región y sus habitantes. Debemos velar por una Estrategia de Internacionalización con una visión de largo plazo, que sea apropiada por todas y todos los actores involucrados, que cuente con instrumentos formales como política, planes y programas, con presupuestos asignados y planes operativos, y que facilite espacios de co-creación multiactores y multisectores, entre otras consideraciones.

Con esta finalidad, proponemos en coordinación con las entidades públicas del Gobierno Central, lo siguiente:

Ámbito nacional

- Establecer una red de colaboración a nivel público, de funcionamiento permanente, que involucre la participación y articulación entre los municipios y el Gobierno Regional con el fin de mejorar las coordinaciones, entregar mayor apoyo, alinear miradas con las municipalidades de las treinta comunas de nuestra región y, a su vez, mejorar los mecanismos de retroalimentación y diálogo con el mundo municipal, alcanzando un mayor impacto de la acción pública en términos de beneficios para las personas de cada comuna y sus localidades.
- Creación de instancias formales de participación con Organizaciones Sociales, Funcionales y Territoriales, sindicatos de trabajadores, gremios del sector productivo y otras asociaciones de maulinos en general, para conocer la opinión de la ciudadanía expresada en estas organizaciones, de modo de generar una relación positiva y de trabajo en conjunto para enfrentar los problemas que nos afectan en la región. Es fundamental desarrollar esa alianza entre el Gobierno Regional del Maule y las organizaciones de ciudadanos del Maule; y de esta manera mejorar, potenciar o corregir la acción pública.
- Formalizar Alianzas con Universidades y otros espacios académicos, con el objetivo de generar vínculos con los centros de investigación, formación y pensamiento y la academia en general, para abordar materias y problemas tan complejos como el cambio climático, la pobreza y la desigualdad, el desarrollo sustentable e inclusivo, la migración y equidad de género, desequilibrios territoriales al interior de la región, entre otros temas de la mayor importancia.



Ámbito Internacional

- Diseñar una Estrategia de Internacionalización de la región del Maule, participativa y sostenible; desplegando para ello las capacidades internas y los talentos regionales de los diversos actores del territorio.
- Conformar una Agencia Regional para la Internacionalización Territorial, de carácter público-privado, altamente profesionalizada, financiada adecuadamente y constituida por un equipo con las capacidades y competencias necesarias.
- Crear una oficina exterior de la región del Maule en la ciudad de Bruselas (Bélgica) que potencie y articule la vinculación comercial, científica y cultural con otras regiones homólogas de países europeos.
- Suscribir y materializar acuerdos de cooperación estratégicos con regiones europeas especializadas, de alto potencial e impacto para el desarrollo de la región del Maule (Parma, Italia; País Vasco y Extremadura en España; Alentejo en Portugal; Aquitania, Francia; Wageningen, Holanda), que potencien la inserción internacional y contribuyan con la atracción de talentos e inversiones al territorio, el desarrollo científico-tecnológico, la cooperación económica y comercial y el desarrollo de la creación artística y cultural.
- Desarrollar un programa de exportación de bienes y servicios regionales de las PYMES maulinas, que potencie la vinculación exterior y el desarrollo de mercados de alta especialización.
- Atraer capitales de inversión y talentos tecnológicos mediante el desarrollo de un fondo de competitividad regional que motive a las empresas extranjeras y profesionales altamente especializados a afincarse en la región del Maule.
- Crear un fondo de internacionalización y de promoción del territorio maulino que potencie sus atributos y elementos identitarios.
- Desarrollar y coordinar una red de servicios públicos de fomento regional (Prochile-INVEST CHILE, FIA, CORFO, otros) que generen una agenda exterior específica en una mirada de mediano plazo para la región del Maule
- Proyectar en la comunidad maulina la visión del territorio y su potencialidad en el contexto internacional como elemento de vital importancia para impulsar el desarrollo con base en sus propias capacidades.

2.- Agua Limpia y saneamiento

La sequía prolongada y las características geográficas, económicas y poblacionales han hecho de la Región del Maule un blanco perfecto para la afectación del estrés hídrico y el



cambio climático, estos dos factores asociados al uso no correcto del recurso hídrico han puesto al Maule en una crisis. Es por ello que es necesario una nueva visión y gestión del recurso hídrico con miras al objetivo 6 de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenibles).

Para enfrentar la situación de escasez hídrica, generado como consecuencia de la reducción de los niveles de precipitación, el efecto denominado mega-sequía que afecta al país desde el 2010, el empobrecimiento del ciclo hidrológico, las construcciones que dificultan la infiltración de aguas lluvias en las napas subterráneas, el aumento sostenido del consumo de agua en los últimos años por la concentración urbana como por la expansión de la agricultura, proponemos:

- Garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible para todos los habitantes de la región, con especial énfasis de las zonas rurales y localidades más apartadas, en donde la falta de este recurso solo hace crecer el círculo de la pobreza y la desigualdad social.
- Establecer desde el Gobierno Regional una vinculación directa para apoyar la nueva institucionalidad de Servicios Sanitarios Rurales a través de la Ley 20.998 la cual rige en materia de Agua Potable y saneamiento de aguas en dichos sectores.
- Fortalecer la institucionalidad del Gobierno Regional, aportando directamente a la “Gestión del Agua” que va más allá de la reutilización de aguas tanto para fines agrícolas como de consumo humano.
- Crear un mapa hidrogeológico actualizado y enfocado a necesidades zonales y provinciales.
- Estudios y Obras que garanticen la recarga continua de acuíferos de manera que el recurso esté disponible para consumo humano, actividades económicas y uso recreacional.
- Establecer un plan de apoyo continuo a zonas que sufren de sequía prolongada con afectación directa al consumo humano, de manera de iniciar nuevas tecnologías para tratamientos de agua con especial énfasis en zonas costeras y secano costero.
- Reforzar el desarrollo de embalses, pequeños embalses, tranques, microtranques y sistemas de almacenamiento menores, radicados actualmente en el Ministerio de Obras Públicas y Agricultura convirtiendo al Gobierno Regional en un socio estratégico con poder de decisión para ir en ayuda de las zonas más afectadas por la falta del recurso hídrico.
- Desarrollar programas que permitan a los agricultores la tecnificación del regadío aplicando tecnologías más eficientes.
- Implementar estrategias para el uso eficiente del agua de consumo humano, en hogares y establecimientos de uso públicos.
- Promover el mejoramiento sustentable e incorporación de tecnología en los espacios de áreas verdes urbanas y estrategias que optimicen la demanda de agua para riego.

3.- Ciudades - Comunidades Sostenibles

Poner en el centro el medioambiente como punto de partida para el desarrollo de ciudades y comunidades es vital. Queremos ciudades y comunidades sostenibles tanto en lo económico como en lo social, respetuoso con el medioambiente, es decir, desarrollo soportable en lo ecológico, viable en lo económico y equitativo en lo social. Queremos ciudades diseñadas para las personas, en donde las problemáticas medioambientales, la necesidad de una mayor conciencia de la población, las soluciones a través de una mejor planificación de la ciudad, urbanización inclusiva y sostenible, alternativas de movilidad, manejo del espacio público y zonas verdes, salud urbana, barrios y transporte seguro, resguardo del patrimonio cultural y natural, reducción de riesgos por desastres naturales, mejora en calidad del aire y agua, gestión de desechos, uso eficiente de los recursos, estén siempre pensadas desde el cuidado del medioambiente, para entregar bienestar y una mejor calidad de vida para todas y todos los ciudadanos de la región.

Conscientes del cambio climático que está afectando a todos los países, es necesario tomar medidas que generen la capacidad para lidiar con los efectos. De este modo, y considerando el programa Nacional de Consumo y Producción Sustentable, y acogiendo el desafío para incentivar un desarrollo económico que logre compatibilizar la protección del medio ambiente proponemos, en coordinación con las entidades públicas del Gobierno Central, lo siguiente:

- Desarrollar una unidad de servicios especializados orientada a elaborar instrumentos para educar y concientizar a niños, niñas y jóvenes de la región.
- Implementar instrumentos educativos que desarrollen las competencias de reciclar, reutilizar, reducir consumo y emisiones contaminantes.
- Desarrollar planes de capacitación en gestión sostenible y uso eficiente de recursos para empresas regionales.
- Implementar programa de innovación para el desarrollo sustentable de empresas.
- Fomentar inversiones en eficiencia energética, gestión de recursos y residuos.
- Promover la generación de electricidad mediante fuentes renovables con sistemas generación distribuida en hogares y/o empresas.
- Generar mapa hidrogeológico regional, con el fin de planificar correctamente el territorio y así optimizar y enfocar los recursos.
- Mejorar calidad de plantas de tratamiento de aguas y así ocupar el recurso tratado, para riego y otros fines.
- Nuevas plantas de tratamiento que permitan usar el elemento nuevamente en las ciudades.
- Convenios de programación con el MOP, para abordar esa área, en los territorios más críticos.

- Planta desalinizadoras, a través de una alianza público-privada, entre MOP-GORE-Privados y Municipio.
- Infraestructura de almacenamiento menor, ya sean micro embalses o tranques de acumulación nocturna.
- Programa de micro acumulador de agua de largo plazo, que permita mitigar los efectos por déficit hídrico, a consecuencia del Cambio climático.
- Recambio de alumbrado público convencional por luminarias solares o sistemas más amigables con el medioambiente.
- Impulsar la instalación de una planta de acopio y tratamiento de desechos reciclables a nivel regional.
- Implementar un programa de Gestión de retiro de residuos domiciliarios reciclables.

4.- Educación de Calidad

La Educación concebida como el motor de transformación de la vida de todo ciudadano y ciudadana y como mecanismo de igualdad social, es un compromiso y ocupa un rol primordial en este programa, donde pretendemos aportar hacia una educación inclusiva, equitativa, de calidad y de resultados de aprendizaje, dentro de un enfoque permanente para todas y todos y a lo largo de toda la vida. Dicho enfoque se halla inspirado en una concepción humanista de la educación y desarrollo basado en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica, y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas. Reconocemos que la educación es clave para lograr el pleno empleo y la erradicación de la pobreza. (Declaración de Incheon, 2015 Hacia una educación Inclusiva Unesco.

La necesidad de un mejoramiento sustantivo en la calidad de la educación, que esté al alcance de todas y todos los ciudadanos, así como en todos los rincones y establecimientos a lo largo de la región; y la necesidad de formación del capital humano, desde el inicio hasta el final de la vida de las personas, determinan un foco estratégico en nuestro programa de trabajo. Es por esto que proponemos ubicar a la región en un nivel elevado de competitividad, al generar un capital humano competente con las demandas del siglo XXI que impacte fuertemente en la mejora de empleos, calidad de vida de los ciudadanos y crecimiento económico de la región.

Son sentidas preocupaciones de este programa el reducir el alfabetismo, mejorar la calidad en la educación y dotar de competencias tecnológicas e innovadoras a los programas de formación. Una de las principales brechas que reporta la región, dice relación con sus

características educativas en donde el Maule lidera con la mayor tasa de analfabetismo en la población de 15 o más años con un 6,75%, significativamente superior al promedio nacional (3,6%).

La calidad de la educación y su cobertura en cada uno de los establecimientos educacionales de la región, sean estos públicos o privados, es una necesidad que pide con urgencia un cambio. La mayor segregación de clases sociales se da a través de la falta de desarrollo de este ámbito, donde los recursos, la administración eficiente y eficaz, la formación docente, el liderazgo directivo con foco en el logro de aprendizajes significativos son aspectos de vital importancia.

Considerar el territorio en su dimensión urbana y rural, su identidad, realidad local y fortalecimiento del capital humano, físico y económico-financiero de la región, nos obliga a establecer estrategias de desarrollo focalizados en cada territorio y el deseo de desarrollo productivo de la región, desde las fortalezas que tienen cada uno.

En esta agenda educativa, “necesitamos priorizar a la mujer para el propósito de la reactivación económica” (“Cuatro pilares para superar la pandemia con equidad de género en Latinoamérica” II Woman Economic Latinoamericana 2020) con fuerte énfasis en la equidad de género. Esto tras considerar que el rol femenino en la economía se ha visto afectado en la pandemia, al ser ellas quienes mayoritariamente perdieron su fuente de empleo. “La nueva normalidad debe tener un sello de equidad de género. La brecha salarial aún existente, el acceso a la formación académica con sesgo de género - “carreras para hombres y carreras para mujeres”-, la necesidad de dotar de competencias tecnológicas a los jóvenes, en particular técnicas y profesionales para hacerlos más competitivos y que logren con esto acceder a mejores empleos, y emprendimientos que incorporen I+D+I, son desafíos a los cuales nos queremos sumar y ofrecer a la ciudadanía, pues permitirán agregar valor y elementos diferenciadores de formación, para transformarnos en una región líder en formación de capital humano.

La suspensión de las clases presenciales producto de la pandemia junto con su consecuente realización de clases *on line*, la lejanía de algunos sectores, la falta de acceso a internet o a equipos pertinentes y suficientes para conectarse - principalmente en contextos rurales y de alumnos con mayor vulnerabilidad social - vino a profundizar aún más la enorme brecha que existe entre los alumnos de colegios particulares y los alumnos de colegios públicos y particulares subvencionados. Así, toda vez que aún no es posible controlar la pandemia, es imperativo asegurar una mayor equidad e igualdad de oportunidades, siendo esencial para estos alumnos acceder a ellas.

Con esta finalidad, proponemos en coordinación con las entidades públicas del Gobierno Central, lo siguiente:

- Impulsar programas de nivelación de estudio de nivel básico y medio para jóvenes y adultos, cuyo objetivo sea el de insertarlos en el sistema educativo, dotándolos de mayores herramientas que les permitan hacer carrera a través de su formación a lo largo de su vida laboral.
- Desarrollar Programas de Mejoramiento Educativo para establecimientos con bajo desempeño, a largo plazo, cuyo objetivo sea instalar prácticas y competencias en los equipos directivos y docentes, de manera que dichos acompañamientos sean sostenibles en el tiempo.
- Reconvertir carreras técnicas con foco productivo territorial, donde el propio territorio, sus particularidades y la articulación pública - privada, con foco en la estrategia de desarrollo productivo regional y una visión de futuro de la región, fortalezca y plantee nuevas carreras técnicas pertinentes y que aseguren una mayor empleabilidad.
- Desarrollar programas vocacionales para continuidad de estudios superiores de alumnos vulnerables.
- Promover una cultura de innovación y emprendimiento en las personas, las organizaciones y los territorios, que posibiliten cambios de habilidades y prácticas en el comportamiento de los miembros de la sociedad maulina; favoreciendo el espíritu emprendedor y la creatividad desde temprana edad.
- Implementar Programas de Formación, que incorpore nuevas carreras tecnológicas con enfoque de igualdad de género en los sistemas educativos vigentes en todos sus niveles educativos.
- Fomentar y reconvertir el trabajo de la mujer emprendedora del Maule con cabeceras provinciales.
- Impulsar Programas de conectividad digital para alumnos de la región, que vaya en beneficio directo al acceso de aprendizajes oportunos y de la calidad que éste requiere.
- Implementar programas de formación y asociatividad de dirigentes sociales para la postulación a beneficios.
- Dotar de personal para formulación de proyectos en municipios con rezago y, de esta manera, poder optar a un mayor número de proyectos y recursos para sus comunas.
- Fomentar la creación de instancias o centros que permitan a la primera infancia incorporar formación parental y de estímulos iniciales, impactando fuertemente a las madres en su propio crecimiento, acceso a empleos, desarrollo de actividades recreativas, formativas, de salud mental entre otras.

5.- Igualdad de Género

“En el año 2013, las mujeres eran el 15,7% de los/as integrantes de la H. Cámara de Diputados y el 15,8% del Senado. En las elecciones de noviembre 2017, la representación de las mujeres aumentó un 7%, debido a la eliminación del sistema electoral binominal y la adopción de un criterio de paridad de género en el nuevo sistema electoral proporcional moderado que rige las elecciones parlamentarias.

El Parlamento cuenta hoy con un 22,7% de mujeres en la Cámara de Diputados (35 de un total de 155) y un 23,2% en el Senado (10 mujeres de un total de 43), promedios muy por encima de todos los porcentajes históricos en el país.

El porcentaje de mujeres ministras de Estado ha fluctuado considerablemente desde 1990, año con un extremo de 0% (brecha -100 puntos porcentuales) hasta la paridad en 2006 (brecha 0). En febrero de 2018, un 39% son mujeres. En la Corte Suprema de Justicia el número de mujeres ministras pasó de 0% en 1990 a un 26,3% de ministras el año 2016. En el nivel local, la representación de las mujeres sigue siendo baja. En el año 2016 (últimas elecciones municipales) solo un 11,9% de las alcaldías eran dirigidas por mujeres.

Por otro lado, “Sólo 25% de los gerentes en empresas Ipsa son mujeres. La representación en los directorios es aún más baja, con un 9,5% de los integrantes de las mesas y solo una nueva directora en un año.” (La Tercera, Carla Cabello, 2020)

Según la Encuesta Nacional de Empleo del INE, en el último trimestre de 2019 se estimaron 5.738.100 de personas fuera de la fuerza de trabajo, lo que significa que no están clasificadas ni como ocupadas (con trabajo) ni como desocupadas (sin trabajo, pero en la búsqueda y con disponibilidad para comenzar uno). De esas personas, 3.745.455 fueron mujeres (65,3%) y 1.992.647 fueron hombres (34,7%).

Una de las razones que explican por qué hay muchas más mujeres que hombres que no trabajan es la necesidad de cuidar familiares. De hecho, la mayor parte de las mujeres fuera de la fuerza de trabajo, esto es 1.300.669 personas (34,7%), señaló que no trabaja debido a razones familiares permanentes, es decir, no ingresan en el mercado laboral pues deben cuidar a hijos, hijas u otros familiares. En cambio, solo 2,3% de los hombres (45.527 personas) entregó esta razón para no trabajar. (Ine, Claudia Castro 2020)

En la medida que más se indaga en la desigualdad de género, podemos apreciar la urgencia de dar respuestas con acciones concretas que permitan enfocarnos en medidas y compromisos que propendan a un desarrollo equitativo en materias familiares, sociales, económicas y políticas, entre otras.

En nuestro gobierno, y de acuerdo a las medidas que la norma nos permita, crearemos espacios de igualdad y equidad de género, velando por una mayor participación en la vida pública y privada de niñas y mujeres. De esta manera, impulsaremos el respeto y

empoderamiento de liderazgos femeninos en nuestra región, en organizaciones, instituciones, empresas, en la vida política, económica y social.

Por todo lo anterior, es que abordar esta materia desde la mirada participativa y femenina permitirá colaborar en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Para estos cambios tan necesarios proponemos:

- Fortalecer el acceso a programas de salud sexual y reproductiva sin discriminación en conformidad al resguardo de derechos de las mujeres.
- Promover políticas que eliminen las brechas actuales en relación a la participación de mujeres en empleos, ciencia, tecnología, liderazgo, emprendimiento, entre otras; que permitan la incorporación al mercado de manera igualitaria.
- Desarrollar programas sociales de reconocimiento del trabajo no remunerado ejercido por la mujer, madre, hija, respecto al cuidado de menores, ancianos, enfermos y trabajo doméstico por medio de la promoción de beneficios y oportunidades y la responsabilidad compartida en el hogar y la familia.
- Crear en conjunto con los organismos responsables un plan de apoyo y desarrollo para la mujer que permita acceso a mayores oportunidades laborales que contribuyan en eliminar la dependencia económica actual existente en la población de género femenino.
- Diseñar una certificación en el Maule para todas las organizaciones, instituciones y empresas que se sumen a iniciativas de equidad de género, como salarios justos entre hombres y mujeres, liderazgos compartidos, capacitación femenina y política generales en equidad.

6.-Identidad y Cultura

La identidad cultural se relaciona con las tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que distinguen a una comunidad. Estos elementos le dan sentido a su sentimiento de pertenencia colectiva a través del tiempo. Como decía Cortázar, “La cultura es el ejercicio profundo de la identidad”. Creemos que el caudal cultural, histórico y patrimonial con el cual contamos en el Maule nos permite entendernos mejor como maulinos. La cultura se relaciona con nuestras percepciones: ¿cómo somos?, ¿cómo nos expresamos?; nuestro modo de ver las cosas, nuestra gastronomía, gustos, costumbres, nuestro conocimiento, nuestros mitos y creencias y varias otras expresiones. Estamos convencidos de que preservar es esencial para no perder nuestra identidad y, con ello, una parte esencial que nos convierte en las maulinas y maulinos que somos.

Por todo lo anterior, declaramos fundamental no olvidar o descuidar nuestra verdadera esencia, nuestro origen, nuestra historia, nuestro sentido de pertenencia y con ello nuestros

valores. Por lo tanto, es necesario trabajar de forma colectiva en proteger, mantener, reforzar, valorar, potenciar y difundir las expresiones culturales del Maule para evitar que desaparezcan; es necesario empoderar a la ciudadanía para que se involucre en este proceso colectivo de preservación y potenciamiento cultural.

Como Gobierno Regional queremos colaborar e impulsar acciones que permitan conservar, proteger y difundir nuestro patrimonio cultural material e inmaterial que constituyen nuestra identidad como maulinos.

Proponemos, en coordinación con el Gobierno Central a través del Ministerio de las Culturas y las Artes:

- Crear un plan de mantención, recuperación y preservación de Monumentos, edificios patrimoniales, construcciones, que tienen gran relevancia en la historia regional maulina y nacional, y que constituyen nuestro patrimonio material tangible.
- Fomentar el patrimonio cultural inmaterial: El patrimonio cultural no son sólo monumentos y objetos, también lo son las tradiciones, expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y que se transmiten de generación en generación como lo son las artes, tradiciones orales, rituales, festividades, prácticas, técnicas artesanales, etc.. Un plan de apoyo a estas expresiones es necesario y urgente, pero su diseño debe ser construido con la participación activa de sus exponentes y que forman parte de nuestra comunidad regional.
- Impulsar un programa especial para el desarrollo de la artesanía tradicional maulina, que potencie la asociatividad, la comercialización y su desarrollo en general. Proponemos poner en valor nuestro patrimonio, como por ejemplo las Loceras de Pilén, la greda blanca de Vichuquén, tejido en crin de Rari, tejidos en coirón de Rarín, entre varias otras.
- Promover la creación de oficinas de fomento y asistencia integral de los pueblos originarios en las cabeceras de provincia en coordinación con las autoridades del Gobierno Central, Municipal, entre otros, con el objetivo de impulsar más eficazmente el apoyo en todos los ámbitos a todos ellos, para lograr una mayor inclusión y justicia social, pero también para el reconocimiento y protección de su aporte al patrimonio cultural maulino y que forma parte de nuestra identidad.
- Fomentar la creación de Oficinas de Turismo con tiendas de artesanía local presencial y *online*, que permitan promover y valorizar la conservación de tradiciones.

7.- Innovación e Industria

Nuestra región se enfrenta a grandes desafíos modernizando y digitalizando los procesos productivos, fortaleciendo el capital humano avanzado, orientando las políticas públicas por misión, creando las gobernanzas público-privadas necesarias, incorporando el saber de

las comunidades, co-creando soluciones sustentables con la sinergia del sector privado, la sociedad, la academia y la institucionalidad pública.

El tejido productivo maulino está caracterizado por la presencia de sectores industriales maduros, como el alimentario, pero que ya muestran una creciente dificultad para adaptarse a los cambios competitivos. Asimismo, se advierte una restringida facultad para desplegar nuevas actividades económicas relacionadas:

En ese escenario, la innovación es el camino para la transformación productiva y económica regional. El objetivo es que el ecosistema completo pueda competir en los mercados globales, aprovechando las ventajas comparativas y las capacidades existentes en la región. Las innovaciones locales deben ser estimuladas e impulsadas, a la vez que vinculadas a las tecnologías con mayor potencial para detonar, de este modo, los cambios esperados en el sistema productivo y sus efectos en el desarrollo regional.

En 2016, se publicó el Plan de Desarrollo Competitivo Región del Maule 2025, documento que reafirmó que en nuestra región la economía está fuertemente basada en la explotación de recursos naturales, más que en la inversión industrial y lejos de la innovación. Además, mostró un déficit en capital humano y un rezago en la investigación aplicada (I+D), la innovación y el emprendimiento. Este Plan propuso fortalecer la institucionalidad maulina dedicada a la ciencia, la tecnología y la innovación, creando un Consejo que pueda coordinar y dar orientaciones estratégicas, junto con otras medidas, como mejorar el trabajo de redes de cooperación, impulsar la formación de capital humano y apuntar a la diversificación de productos y servicios desde la región.

Por su parte, la reciente Estrategia Regional de Innovación 2020 - 2026, apunta a la consolidación de un ecosistema de emprendimiento y el fomento de una cultura transformadora, identificando cuatro ejes estratégicos para la región: Agroindustria y Alimentación Avanzada, Región Sustentable y Resiliente, Turismo de Intereses Especiales y Biosalud.

Para ello proponemos la materialización de un conjunto de medidas que oriente y dirija a los actores públicos y privados, a la academia y centros de investigación con presencia regional, a las emprendedoras y emprendedores maulinos y a la sociedad civil a transitar hacia una senda transformativa que promueva cambios tecnológicos, sociales y organizacionales, profundos y permanentes, que estimulen espacio de creatividad y experimentación entre los actores regionales.

Con esta finalidad, proponemos:

- Potenciar alianzas estratégicas, de mediano y largo plazo, entre los actores del Sistema de CTI (Ciencia, Tecnología e Innovación) regional que incentiven la investigación aplicada, la transferencia y la comercialización de productos tecnológicos de origen maulino; creando para ello un Parque Científico Tecnológico Regional que disponga de Infraestructura y servicios tecnológicos, que promuevan la colaboración y las sinergias entre la sociedad, el sector privado, la institucionalidad pública y la academia.
- Instalar una Unidad de Vigilancia, Inteligencia Competitiva y Prospectiva, con servicios especializados dirigidos a las empresas para la innovación en sectores regionales estratégicos.
- Desarrollar, proteger y consolidar espacios o nichos de experimentación donde se crean y potencian nuevas ideas, emprendimientos y prototipos de productos y modelos de negocio científico-tecnológico e innovaciones sociales que contribuyan al cambio transformativo de los sistemas sociotécnicos regionales.
- Diseñar hojas de ruta tecnológica por grupos de empresas similares, que permitan identificar las brechas y los saltos tecnológicos, y priorizar aquellas que más contribuyan a la consecución de mejoras de competitividad. Estas rutas tecnológicas, conocidas como roadmap, pueden ser orientadoras de la inversión tanto pública como privada.
- Desarrollar programas de Smart Packaging que permitan habilitar a las empresas regionales para mercados de mayor valor, a partir de innovaciones en envases (incluyendo nuevos materiales, ecodiseño, envases inteligentes, etc.), algo muy relevante para el aumento de la vida comercial de los productos y su desempeño inteligente en los mercados más sofisticados.
- Impulsar Programas de Transferencia Tecnológica y Valorización, iniciativa que busca que los resultados de los numerosos proyectos de investigación aplicada desarrollados por la industria y los diferentes Centros de Investigación en la Región del Maule, puedan llevarse ventajosamente al mercado, rentabilizando al máximo la inversión realizada. Este programa se adecua, tanto a los modelos de negocio actuales como a otros modelos de negocio más innovadores.
- Formar en innovación y tecnologías habilitantes, dirigido a las empresas y en distintas áreas vinculadas a la innovación: Transferencia y Gestión Tecnológica, Vigilancia tecnológica, Innovación, Creación de Nuevos Productos.
- Promover la formación de agentes de cambios y el desarrollo de capital humano avanzado para la gestión de la innovación y el emprendimiento regional, con énfasis en los focos estratégicos del territorio maulino.

- Creación e instalación de un Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación, con la finalidad de desarrollar y fortalecer el Sistema Regional de Innovación del Maule. Con esta iniciativa se busca crear las bases de una institución regional especializada en impulsar proyectos de innovación de alto impacto (Innova MAULE).
- Crear la Gobernanza Pública-Privada necesaria para la implementación, seguimiento, evaluación y retroalimentación de la Estrategia Regional de Innovación (ERI), que facilite el diálogo y la co-creación de los actores regionales; orientando la asignación de los recursos públicos y privados hacia los grandes desafíos regionales, con equidad y especialización territorial.
- Promover la atracción de Capital de Riesgo para el Maule, orientado a las nuevas empresas, startup, innovadores y emprendedores regionales.
- Potenciar la inversión privada en I+D mediante la creación y/o modificación de instrumentos de incentivo a la gestión de la innovación y el desarrollo de proyectos de investigación aplicada que promuevan el capital humano avanzado en las empresas, la utilización de la Ley de Incentivos Tributarios, la atracción de nuevas tecnologías y de capitales de inversión extranjeros.
- Promover e incentivar la inversión extranjera a nivel de la región, especialmente aquella relacionada con empresas de base científico-tecnológica en los campos de la digitalización hortofrutícola, industria 4.0 (robótica e inteligencia artificial), electromovilidad, economía circular, energías limpias, salud y bienestar, gestión del agua, mitigación del cambio climático y territorios sustentables y resilientes, entre otras áreas.
- Reforzar los fondos presupuestarios regionales para CTI, reorientando éstos hacia los grandes desafíos de interés regional, a través de soluciones consorciadas de los actores del Sistema Regional de Innovación; con énfasis en los enfoques inter y transdisciplinarios, la inclusión social y la perspectiva de género como elementos distintivos de las propuestas.

8.- Fortalecimiento de la Infraestructura Regional.

Si bien la necesidad de reactivación de la economía siempre pone en evidencia la importancia de la inversión en infraestructura, especialmente en la infraestructura pública, no podemos olvidar que dichas inversiones cuando son de calidad permiten a la gente acceder a más y mejores servicios, mejoran su calidad de vida, aportan a una mayor equidad, pero también contribuyen a crear condiciones para el aumento de la productividad de la economía de un territorio, incidiendo en la disminución de costos de

producción. Además, y no menos relevante, esas inversiones generan oportunidades de negocios alentando al sector privado a invertir en proyectos empresariales.

La región del Maule requiere sin duda de una mirada estratégica en términos de Infraestructura, con un horizonte de mediano y largo plazo, considerando lo siguiente:

- a) Desarrollo rural integral: Nuestra Región tiene una de las tasas de ruralidad más altas del país, por lo que es necesario mirar esta ruralidad como una oportunidad, más que como un problema.
- b) Desarrollo urbano sostenible: Disminuir la brecha de desigualdades entre comunas, en especial las consideradas en zona de rezago.
- c) Desarrollo territorial local: Para esto se requiere contar con instrumentos de planificación actualizados, planes reguladores, PLADECOS, etc., que permitan identificar la vocación y las decisiones de ordenamiento comunal para sincronizar con la planificación regional.
- d) Desarrollo territorial resiliente y sostenible, con capacidad para reponerse de la adversidad, crecer tomando las oportunidades y siempre con enfoque sustentable.
- e) Servicios de infraestructura de calidad al servicio de las personas y la economía. El centro de la acción pública debe ser la persona.
- f) Sintonía con iniciativas de inversión privada con el fin de conseguir el mayor efecto sinérgico de esfuerzos conjuntos entre sector público y privado.

Las prioridades de inversión en infraestructura regional para nuestra administración, que deben ser desarrolladas en coordinación, asociación y complementariedad con otros servicios públicos especialmente del Gobierno Central, se agrupan de la siguiente manera.

- Infraestructura para un Maule inclusivo: Considera inversiones en proyectos de Agua Potable Rural (APR), ya sean mejoramientos o proyectos nuevos, proyectos de riego como tranques y obras de riego e hidráulicas como construcción de alcantarillas y urbanización. Por otra parte, también incorpora inversiones en el área de la educación a través de mejoramientos, reparaciones, reposiciones y construcciones de infraestructura educacional. En Salud, considera construcciones, reposiciones, mejoramientos en hospitales, CESFAM, CGR, SAR, CECOSF, entre varios otros; en el ámbito deportivo, inversiones en centros deportivos integrales, polideportivos y remodelaciones en general; en cultura, contempla obras vinculadas a centros culturales, teatros, bibliotecas y las restauraciones. Finalmente, en vivienda, considera necesario invertir además en obras complementarias para que los proyectos de vivienda resulten más integrales.
- Infraestructura para la conectividad del Maule: Considera obras de conectividad urbana, vialidad urbana, construcción de ciclovías, infraestructura vial e infraestructura de conectividad rural, aeródromos, entre otros.

- Infraestructura para un Maule más ecológico: Inversiones en áreas verdes, parques y espacios públicos, vertederos y reciclajes.
- Infraestructura para una mayor seguridad en el Maule: Contempla inversiones en obras hidráulicas de manejo de cauces de cursos de agua, control de riesgos aluvionales, colectores de aguas lluvias y todas las obras relacionadas. Contempla además inversiones en instalaciones policiales para la región, mejoramiento de los barrios y equipamiento urbano asociado.
- Infraestructura para el desarrollo general del Maule: Considera la inversión en infraestructura de calidad con foco en las personas y la economía maulina, incorporando obras relacionadas con barrios comerciales, de apoyo al turismo y a los negocios en general como aeródromos, terminales de buses, etc.

Las iniciativas de inversión y tareas que buscamos iniciar de forma prioritaria en el período de gestión son:

- Impulsar un programa de pavimentación de caminos vecinales, con especial atención a los municipios más rurales de la región.
- Impulsar programas de construcción de sendas multipropósito en caminos secundarios más transitados en la región.
- Impulsar Convenios Público-privado con empresas forestales, para su participación en la mantención de caminos productivos.
- Gestionar convenio para saneamiento sanitario en comunas prioritarias.
- Gestionar convenio con MINVU, para trabajar en actualizar, a lo menos, el 60% de los planos reguladores de la región.
- Impulsar plan de construcción y mejoramiento de cruces ferroviarios dentro de las ciudades.
- Fortalecer convenios de programación para pavimentación de caminos básicos o secundarios, muy necesarios en la región.

Es importante destacar que existen obras prioritarias para la región pero que no dependen directa y exclusivamente del ámbito del Gobierno Regional del Maule. Sin embargo, dada su importancia, buscaremos impulsar las, apoyarlas y gestionarlas para lograr su materialización. Entre estas iniciativas están:

- Terminar la construcción de toda la ruta Costera Norte, donde aún falta por ejecutar más de 50 km., lo que permitirá mejorar extraordinariamente la conexión con la región de O'Higgins, así como mejorar las condiciones y posibilidades de los habitantes de todo ese territorio.
- Terminar la construcción del conocido Arco Oriente que une por la precordillera la región del Maule con la región de Ñuble.
- Construcción camino costero sector Pueblo Hundido – Bifurcación Chovellén, proyecto que viene a solucionar los atochamientos que ocurren por el alto flujo de

turistas que visitan las costas maulinas, además de ser una variante importante para flujo vehicular de carga que transita desde la región de Ñuble, por la ruta M-80 tregualemu-límite regional hace poco inaugurada .

- Construcción aeródromo el Boldo de Cauquenes. Es fundamental contar con un aeródromo fiscal en esa zona por su carácter estratégico en el combate de incendios y otras emergencias.
- Construcción conexión vial rutas 128 y 126 de Cauquenes (bypass), que permitirá descongestionar el tránsito, especialmente de transporte de carga pesada, que se dirigen a Concepción evitando su circulación por las calles de la ciudad.
- Construcción conexión vial Los Niches- Zapallar- Curicó, circunvalación norte de Curicó, obra de gran relevancia para ese sector.
- Avanzar en el mejoramiento del Camino Básico Intermedio Ruta K-20, Sector Gualleco – Carrizal (camino que está entre Curepto - Penciahue) el que se podría transformar en una vía alternativa estructurante de importancia para el transporte productivo entre Talca y Constitución.
- Elaborar o actualizar planes maestros de agua lluvias y colectores primarios en la región del Maule, especialmente en aquellas comunas que han tenido un crecimiento urbano muy importante en el último tiempo.
- Para enfrentar de mejor manera la sequía se debe avanzar en un nuevo convenio para la construcción de embalses en la región para avanzar en proyectos como Sistema de Regadío Embalse Jaula de Teno, sistema de regadío Embalse Longaví, Construcción del Embalse El Parrón, Construcción de Embalse Ancoa sitio original, construcción de Embalse Huedque (Cauquenes), diseño del sistema de riego de Loncomilla y finalizar la construcción del Embalse Empedrado al cual resta la construcción del sistema de canales y distribución.
- Generar mapa hidrogeológico regional. Con estos indicadores, es posible planificar correctamente el territorio y así optimizar y enfocar los recursos.
- Mejorar calidad de plantas de tratamiento de aguas y así ocupar el recurso tratado, para riego y otros fines.
- Con la Nueva ley de servicios sanitarios rurales, debemos avanzar rápidamente en el saneamiento sanitario, lo que hace necesaria la creación de convenios de programación con el MOP, para abordar esa área, en los territorios más críticos.
- Avanzar en plantas desaladoras, a través de alianzas público-privada, entre MOP-GORE-privados.
- Avanzar en invertir en infraestructura de almacenamiento menor, ya sean micro embalses o tranques de acumulación nocturna, infraestructura de bajo costo y de enormes beneficios.

9.- Reducción de la desigualdad

Se hace necesario enfrentar los factores reales y concretos que han incidido en el último tiempo, tanto de la desigualdad como en la pobreza de nuestra Región del Maule. Hemos observado a lo largo de los últimos 10 años, ciertos factores que han sido mucho más incidentes en la generación de una mayor desigualdad, tales como: la educación, el nivel de ingresos, el género, la ruralidad y el acceso a oportunidades, generando indirectamente mayor exclusión social de muchas comunas y localidades de esta Región. Por ejemplo, en base al factor del nivel de ingresos, y según el estudio realizado el año 2019 por el Centro de Estudios y Gestión Social (Ceges) de la Universidad Autónoma: "...la media de los ingresos de los ocupados en la Región del Maule es de solo 440 mil pesos, siendo la segunda región con menor ingreso del país, lo que significa que el 50% de los ocupados maulinos posee un ingreso inferior a los 320 mil pesos".

En lo relacionado con la pobreza, la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) 2017 nos señala que en la Región del Maule existen 225.000 personas que se encuentran en una situación de pobreza multidimensional, lo cual refleja un estancamiento en relación a la CASEN 2015. En líneas generales, esta cantidad de persona corresponde al 22,5% de la pobreza multidimensional, entre las que se consideran educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, y redes y cohesión social, transformándonos, de esta manera, en la novena región menos pobre del país, aunque con un preocupante estancamiento en comparación al año 2015 (22,4%)

Por todo lo anterior, se hace imprescindible poder generar un mayor fortalecimiento y entendimiento de las necesidades de las personas, garantizando, por una parte, más y mejor protección e inclusión social, y por otra, concentrando nuestra atención en el financiamiento y en la asignación de recursos necesarios, que nos permitan poder diseñar y ejecutar un programa social vinculado a nuestra realidad regional.

Fortalecer y resguardar espacios de diálogo con la ciudadanía nos permitirá poder diseñar y ejecutar efectivas políticas sociales, que inciden en la generación de una óptima gestión pública en el ámbito de la desigualdad y pobreza, con garantías de transparencia, excelencia, probidad, compromiso, voluntad e integración de lo local con lo nacional, de la ciudadanía con el gobierno regional, con efectividad social, impulsando dinámicas de diversificación productiva, para así fortalecer finalmente el Estado como ente generador de decisiones atingentes a las necesidades reales y de todas.

Con esta finalidad, proponemos:

- Realizar un levantamiento diagnóstico social que nos permita poder abordar los factores causantes de desigualdad y otros adicionales, para fortalecer una

destinación de recursos de programas específicos y focalizados a la realidad regional.

- Ejecutar una oferta programática disponible, para atender necesidades de la población y protección social, tanto urbana como rural, generando una visión mucho más territorial en la ejecución de estas acciones.
- Promover la inclusión social económica y política de todas las personas, independiente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica u otra condición.
- Fomentar el apoyo para una movilidad ordenada de migración, segura y responsable de las personas que llegan a nuestra región.
- Desarrollar programas de promoción de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.
- Habilitar espacios públicos para esparcimiento y acceso a servicios de personas con capacidades diferentes.
- Proteger el resguardo de los derechos de la infancia fortaleciendo espacios garantes de justicia y oportunidades, promoviendo los vínculos entre redes, organización, eficiencia de los recursos para dar cumplimiento a la protección de derechos de los niños y niñas.

10.- Salud y Bienestar

La propuesta regional se basa en intervención mediante modelos de atención en salud directos y pensados en el usuario final, los cuales deben dar cuenta de un equilibrio entre las demandas personales y colectivas y la prestación de los servicios tanto curativos como de los correspondientes a la promoción y prevención.

Se han prospectado distintos modelos de atención en salud, los cuales deben tener algunas características fundamentales que permitan dar cuenta de la resolución de los problemas de salud. Entre ellas podemos mencionar y establecer como prioridades regionales en el programa de Gobierno:

- Que exista pertinencia de la oferta de los servicios prestados con respecto a las necesidades de los usuarios.

- Accesibilidad, la capacidad de los servicios para corregir las barreras existentes que impiden el acercamiento de los usuarios.
- Aceptabilidad, característica que mide la satisfacción usuaria en cuanto a las condiciones físicas y comodidad del lugar que presta las atenciones.
- La orientación que tienen los servicios, los que pueden ser a las personas, comunidad o familias.
- La integración, quiere decir qué tan involucrada está la comunidad en la solución de los problemas de salud (autocuidado).

Esta propuesta mantiene un modelo acorde a los tiempos (pre y post COVID 19), donde se hace referencia a la integralidad y la orientación comunitaria. En lo que respecta a la orientación se manifiesta, fundamentalmente, de dos maneras. En primer lugar, la reconciliación entre los problemas y necesidades de salud individual y las necesidades de salud que tiene la comunidad donde están inmersos; en segundo lugar, el equilibrio que debe existir entre las necesidades en salud y los recursos económicos disponibles .

En los últimos años, la OPS realiza todos sus esfuerzos para instar a las regiones a transitar por procesos de renovación de la Atención Primaria de Salud (APS), transformando y consolidando los sistemas de salud basado en atención primaria, con el objeto de alcanzar el mejor nivel de salud, maximizando la equidad y la solidaridad. Existen varias razones por las que se hace necesaria esta renovación, entre ellas el cambio epidemiológico que se transforma en un desafío que hay que afrontar, corrección de las deficiencias de los diversos enfoques de la APS y el desarrollo del conocimiento que permite la utilización de instrumentos que mejoren su práctica, haciéndola más eficiente y equitativa

Los sistemas de salud basados en APS, contienen varias de las características fundamentales de los modelos de atención en salud más óptimos, entre ellas la sostenibilidad y la equidad. La OPS considera que la renovación de la APS debe ser parte de los sistemas de salud debido a que es una de las estrategias más adecuadas para mejorar la salud en regiones.

En los últimos años se observa que los sistemas de atención en salud presentan dos grandes problemas: la marcada segmentación y la fragmentación. Se define segmentación en salud a la coexistencia de subsistemas con distinto financiamiento, que cubren los diferentes segmentos de la población, diferenciado por su capacidad de pago. La fragmentación se comprende como la coexistencia de varios establecimientos en una misma red de atención, los que no se encuentran integrados. Esta fragmentación en los territorios (como es el caso de las regiones en el país y no excluyendo al Maule) trae consigo varias consecuencias, como la pérdida de la continuidad de los cuidados, la falta de oportunidades para la atención en salud, disconformidad por parte de los usuarios y necesidades no satisfechas. En cuanto a

los sistemas, existen consecuencias económicas, falta de comunicación, duplicidad de intervenciones, sobreutilización de los servicios en algunos casos y en otros la capacidad ociosa instalada. Para dar solución a lo anterior, es que los nuevos modelos de atención en salud deben reorientarse a modelos de organización que den cuenta de los problemas generados por la segmentación y la fragmentación, orientarse hacia modelos de atención centrados en las personas, con énfasis en la promoción y prevención de la enfermedades basados en la APS, dando gran responsabilidad a las redes de atención en salud y a la provisión de cuidados integrales. Un nuevo reto de los servicios de salud es entregar cuidados continuos, integrales e integrados, privilegiando la demanda y las necesidades de salud de la población.

Con esta finalidad, proponemos:

- Implementar equipo de salud específico para adultos mayores y atención domiciliaria en sedes o juntas de vecinos.
- App para adultos mayores o pacientes con problemas de salud mental o sistema de alerta especialmente para quienes viven solos y que pueda ser activada frente a una emergencia.
- Fomentar la instalación de laboratorios para exámenes de rayos y ecografías donde se pueda diagnosticar y derivar a quien corresponda.
- Aumentar la capacidad de especialistas en APS en otras especialidades, formados a través de convenio con las universidades y con la obligación de permanecer al menos por 5 años en el servicio público; por ejemplo, radiólogos, oftalmólogos, entre otros.
- Implementar al menos 1 laboratorio dental para hacer prótesis y así externalizar la compra.
- Desarrollar programas de acceso a Telemedicina de especialistas claves.
- Fortalecer la atención en terreno con motos y furgones.
- Implementar móviles de salud que permitan tomar exámenes, hacer procedimientos como PAP, kinesioterapia y rehabilitación, atención dental, atención de embarazadas y recién nacidos en domicilio, atención de postrados.
- Promocionar y desarrollar el Deporte y la Actividad Física en el Maule.
- Mejorar la calidad de vida para nuestros Adultos Mayores.

11.- Seguridad Ciudadana

La percepción de inseguridad en la ciudadanía con respecto a la acción delictual es una realidad que ha tenido incremento significativo durante los últimos años y es motivo de preocupación social permanente. Aparece recurrentemente en los diálogos con los vecinos, en reportes de los medios de comunicación y estudios o encuestas sobre prioridades de la

población. El Índice Paz Ciudadana 2019, que da cuenta de la situación delictual en el país, de la percepción de inseguridad de la población y de la evaluación de la ciudadanía sobre instituciones y autoridades encargadas de la seguridad pública, indicó que el porcentaje de hogares en que uno o más de sus integrantes fue víctima de un delito de robo o intento de robo llegó a un 40,6% durante los últimos 6 meses, aumentando en más de cuatro puntos en comparación al 2018. El mismo reporte indica un alza significativa en el porcentaje de familias que sienten un nivel de temor alto, alcanzando un 19,9%, prácticamente el doble del 10,4% del año anterior. Cabe destacar que, si bien en la Región Metropolitana estos números son mayores, en regiones también ocurre en menor medida pero de forma significativa.

Estas materias son de exclusiva responsabilidad del Gobierno Central y están radicadas en el Ministerio del Interior cuyas funciones, entre otras, tienen que ver con coordinar, evaluar y controlar la ejecución de planes y programas que se desarrollen en materia de prevención y control de la delincuencia, rehabilitación de infractores de la ley y su reinserción social en la forma que establezca la ley y dentro del marco de la Política Nacional de Seguridad Pública Interior. Además, le corresponde la gestión de los temas y procesos administrativos que las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública requieran para el cumplimiento de sus funciones y que sean de su competencia.

Entonces, ¿qué puede hacer el Gobierno Regional si el control del delito le corresponde al Gobierno Central? Creemos que como Gobierno Regional, podemos realizar una acción de colaboración y ejecución de iniciativas de carácter complementario que puedan resultar fundamentales, especialmente en el ámbito de la prevención, como por ejemplo, realizar inversiones para mejorar los entornos sociales, mejorar los espacios comunitarios, fortalecer los programas de trabajo con niños, adolescentes y jóvenes, al tiempo que se promueve el trabajo con adultos que hayan cumplido condenas y que necesitan reinsertarse en la sociedad especialmente desde una perspectiva laboral. Sabemos que la conducta delictual tiene variadas causas, muchas de ellas relacionadas con las características del entorno familiar de la persona, por lo que creemos que se deben abordar esas causas para lograr resultados más exitosos en el combate de la delincuencia en el mediano y largo plazo. También creemos que es posible, en estrecha coordinación con el Ministerio del Interior, la Delegación Presidencial Regional y las Municipalidades, complementar acciones con el financiamiento de iniciativas, programas o proyectos de características ciudadanas, priorizando presupuesto en este sentido si se requiere.

Los ciudadanos de la región del Maule demandan mayor seguridad, mejorar la eficacia de las acciones de prevención del delito. Por lo tanto, el Gobierno Regional debe proponerse como desafío colaborar en esta sensible materia.

Si bien creemos que las acciones específicas surgirán como resultado de espacios de diálogo con los vecinos, además de las coordinaciones entre las diferentes autoridades relacionadas con la materia, proponemos las siguientes iniciativas para iniciar el trabajo:

- Desarrollar un Plan “Más Seguridad para Los Vecinos”, que incorpore iniciativas diversas propuestas por los vecinos para generar mejores condiciones de seguridad para sus barrios. En este sentido, es crucial facilitar la participación de la gente para que viertan opiniones e ideas en el cuidado de sus entornos.
- Implementar programas de Intervención Social Preventivos, que considere iniciativas varias en orden a mejorar los espacios comunitarios, los entornos sociales de villas y poblaciones, los programas de interacción con niños, adolescentes y jóvenes y programas de reinserción social y laboral de aquellos que hayan cumplido penas, entre otras temáticas.
- Coordinar con la Unidad Regional de Seguridad Pública y con las Fuerzas de Orden y Seguridad para mejorar el enfoque y posibles financiamientos en el Concurso de Seguridad Ciudadana.
- Fomentar programas de inserción laboral para personas que hayan cumplido sus condenas en centros penitenciarios.

12.- Crecimiento económico y Trabajo

Nuestra región, desde hace años, viene mostrando indicadores de crecimiento menor que los registrados a nivel nacional, con un PIB per cápita por debajo del promedio país con consecuencias en el empleo, el nivel de los salarios y, en general, sobre el bienestar social de los habitantes de la región. Algunos estudios nos sitúan con los salarios promedio más bajos del país, una participación laboral también por debajo de lo esperado y una fuerte condición de temporalidad de los empleos asociados a las características de la actividad productiva del agro que predomina en la región y sus sectores productivos.

La pandemia Covid19 y sus efectos devastadores en todos los ámbitos, tanto en el país como en el planeta, también alcanzan nuestra región. Sus consecuencias nefastas en varios ámbitos de la vida humana nos obligan a ser resilientes una vez más y a ponernos de pie en el corto plazo como siempre lo hacemos. Es indudable que nuestra economía regional, que ya venía con problemas significativos con cierre de empresas emblemáticas y aumento del desempleo, se dañó aún más por efectos de la pandemia; entonces, el fantasma del rezago en su dinamismo, la reducción de ingresos, el aumento de la pobreza y otros efectos negativos, aparecen con fuerza.

Sin embargo, no tan solo estamos seguros que tenemos las mejores condiciones para sobreponernos a esta crisis y ponernos en movimiento nuevamente, sino que también asumimos un derrotero que nos lleve a una posición mucho mejor que la que teníamos antes, convirtiéndonos en una región líder a nivel nacional en términos de dinamismo en su

economía, en la creación de empleos de calidad, diversificación productiva y generación de mejores ingresos.

Como Gobierno regional estableceremos un mecanismo de diálogo permanente con los representantes de sectores económicos y sus trabajadores, organizados en gremios, sindicatos u otras organizaciones de la región, porque creemos que estos espacios de conversación sistemática, la participación, el análisis conjunto, permiten mejorar el diseño y ejecución de políticas públicas dado que se nutren de la opinión y las sugerencias de sus actores principales. Sectores como la pesca artesanal, la agricultura, el sector forestal, el transporte, el turismo, la construcción, etc., ameritan tener las posibilidades de interactuar con la autoridad regional para abordar temáticas y buscar soluciones en conjunto.

Antecedentes arrojados por estudios a nivel mundial indican que las principales motivaciones de las mujeres emprendedoras es convertirse en su “propia jefa”, dar “soporte económico” a su familia o “seguir una pasión” de su vida. Por su parte, según la VI Encuesta de Microemprendimiento del Ministerio de Economía (EME-6), cuyos resultados fueron entregados en Octubre del año 2020, cuatro de cada 10 microemprendedores en Chile son mujeres y la mayoría de ellas tiene educación media o inferior e impulsan sus negocios con recursos o ahorros propios. El 36,7 % de las emprendedoras dice que el principal beneficio de emprender es poder realizar tareas domésticas y el cuidado de los niños y casi el 70% de ellas tiene entre 35 y 64 años. Los antecedentes muestran que una parte importante del emprendimiento femenino surge por necesidad, pues en situación de cesantía no encontraron un trabajo asalariado, fueron despedidas o buscaban obtener ingresos mayores para cubrir sus necesidades y las de sus familias.

El punto es que las mujeres cada día toman un rol más protagónico y de liderazgo en todas las dimensiones de la vida acompañados de éxitos sorprendentes. Así, áreas que estaban históricamente vedadas para mujeres hoy son conducidas por figuras femeninas, demostrando habilidades especiales en su conducción a pesar de no pocos obstáculos que han debido enfrentar en el camino.

Nuestro propósito es motivar, fomentar, potenciar y acompañar el liderazgo femenino en la región del Maule especialmente en el mundo del emprendimiento y la conducción de los negocios. Contribuir a reducir las brechas existentes, disminuir los obstáculos, derribar barreras culturales y, en definitiva, entregar herramientas para facilitar a las mujeres el emprendimiento de nuevos negocios como un vehículo de realización personal, generación de mayores ingresos, sustento de sus familias y captura de mejores oportunidades. Podemos cambiar muchas cosas de nuestra economía regional con un mayor aporte de las mujeres maulinas, podemos hacerla pujante con más liderazgo y energía femenina, una economía del Maule con rostro de mujer.

Desarrollaremos políticas regionales, programas e instrumentos en coordinación con el Gobierno Central, escuchando las inquietudes, propuestas y sugerencias de las mujeres maulinas para potenciar el emprendimiento y el desarrollo de nuevos negocios, o fortalecer sus emprendimientos actuales.

La crisis de la pandemia ha tenido un fuerte impacto en la economía regional con consecuencias desastrosas. Muchas empresas tuvieron que cerrar, otras redujeron drásticamente su nivel de operaciones y otras, derechamente, quebraron al caer en insolvencia; con todo esto, los indicadores de actividad económica se contrajeron en una región que ya venía con serios problemas económicos. En consecuencia, esta situación trajo consigo un fuerte incremento en el desempleo, una disminución grave en los ingresos disponibles para las familias que incluso muchas de ellas han tenido que ser apoyadas por la caridad de amigos y vecinos para poder sobrevivir, dado que los paliativos del sistema público han sido claramente insuficientes. Por otra parte, la actividad de negocios informales se convirtió en alternativa para muchas otras personas proliferando en todas partes la venta ambulante de productos sin permisos ni control de ningún tipo.

Sectores como el turismo, la gastronomía, el comercio, la construcción, entre otros, evidentemente han sido los más afectados, sectores económicos que son más intensivos en la utilización de mano de obra y contratación de personal.

La Región del Maule tiene una base silvoagropecuaria y una industria de manufactura sobre las que se establecen y sostienen numerosos tipos de servicios. La competitividad, sin embargo, se ve lastrada al basar la actividad económica en la explotación de factores y recursos naturales, dejando poco margen para el valor añadido¹.

Las empresas de menor tamaño representan en Chile y en sus regiones más del 80% de las unidades económicas totales, también son muy relevantes en la generación de empleos especialmente en sectores como el Turismo, la Gastronomía, la Pesca Artesanal, el sector silvoagropecuario, el Comercio, el sector Servicios, entre otros.

Frente al escenario ya descrito, proponemos:

- Aumentar las transferencias para instrumentos que fomenten y apoyen al emprendimiento femenino.
- Perfeccionar la coordinación con SERNAMEG regional y mejorar la asignación de recursos para programas de formación empresarial para mujeres.
- Fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas del Maule y promoción de nuevos emprendimientos con sello de innovación y agregación de valor.

¹ Estrategia Regional de Innovación Región del Maule 2020-2026.

- En el ámbito forestal, realizaremos un trabajo mancomunado con los gremios del sector para implementar planes de recuperación de los pequeños propietarios, fomento de plantaciones de carácter preventivo para asegurar abastecimiento, apoyar la implementación de métodos modernos de plantaciones acordes con las exigencias medioambientales, el cuidado del agua, manejo de cuencas y las demandas de las comunidades.
- Diseñar y poner en marcha un plan de emergencia de recuperación económica fast track para la región, un plan que buscará acelerar la ejecución de inversiones públicas financiadas por el Gobierno Regional. Propondremos al Gobierno Central iniciativas para desarrollar acciones coordinadas de fomento productivo que permitan acelerar y reactivar actividades privadas generadoras de empleo e ingreso en la región.
- Propondremos la implementación de instrumentos de fomento de recuperación después de catástrofes, centrada principalmente en más subsidios entregados en forma directa a los empresarios afectados.
- Propiciaremos la creación de un programa intensivo y coordinado con las instituciones públicas del Gobierno Central con el objeto de apoyar con mucho vigor a nuestras micro y pequeñas empresas del Maule, protagonistas vitales en la generación de empleo, ingresos y crecimiento económico de nuestra región.
- Incorporaremos, en dicho programa, un fuerte componente de incentivo a la generación de nuevos emprendimientos que permita el desarrollo de sus negocios, que invite a los maulinos a iniciar nuevos proyectos y que se instale una cultura de emprendimiento e innovación en la región.
- Implementaremos un fondo de apoyo al sector, en conjunto con los servicios públicos del Gobierno Central del área pesquera, para apoyar a los pescadores artesanales en el mejoramiento de sus actividades, agregar valor a su producción, desarrollar nuevos negocios como el turismo, mejorar la comercialización, entregar equipamiento, etc.
- Pondremos especial atención a los distintos sectores económicos para impulsar acciones de fomento transversales o específicos de acuerdo a cada realidad sectorial, incluso impulsando el subsidio a la contratación de mano de obra si es necesario, para apoyar a los sectores productivos y a la generación de puestos de empleo.

13.- Producción y Consumo Responsables

La transición hacia una economía más circular, en la cual el valor de los productos, los materiales y los recursos se mantenga en la economía durante el mayor tiempo posible, y

en la que se reduzca al mínimo la generación de residuos, constituye una contribución esencial al esfuerzo de la sociedad por lograr una economía sostenible, hipo carbónica, eficiente en el uso de los recursos y competitiva. Una transición de ese tipo brinda la oportunidad de transformar también la economía regional y de generar nuevas ventajas competitivas y sostenibles para el territorio maulino. En tal sentido, se hace necesario avanzar decididamente hacia nuevas modalidades de consumo y producción que impidan daños irreversibles al medio ambiente, evitando con nuestro comportamiento la sobre explotación de los recursos naturales, el desecho de plásticos, la proliferación del calentamiento global y la pérdida de biodiversidad en nuestro territorio.

En tal sentido, la Economía Circular se convierte en un impulso concreto para proteger a las empresas contra la escasez de recursos y la volatilidad de los precios, contribuyendo a crear nuevas oportunidades empresariales y emprendimientos de base científico-tecnológico, así como también maneras innovadoras y más eficientes de producir y consumir. Del mismo modo, posibilita la creación de puestos de trabajo a escala local, adecuados a todos los niveles de capacidades, impulsando la integración y la cohesión social, contribuyendo al ahorro energético, la mitigación del cambio climático, el cuidado de la biodiversidad, la disminución de la contaminación del aire, el suelo y el agua, entre otros aspectos.

En el nuevo modelo circular, el ciclo de vida de los productos y materiales se mantiene durante el mayor tiempo posible; los residuos se reducen al mínimo; y los recursos se reintroducen repetidamente en el ciclo productivo, creando valor cuando los bienes llegan al final de su vida útil. Supone pasar de «extraer, producir, usar y tirar» a «reducir, reutilizar y reciclar». En una economía circular, la prevención y la reutilización son las palabras claves.

El desarrollo de este nuevo enfoque es una oportunidad para el progreso, la descentralización y la competitividad regional frente a otros territorios, pudiendo ser un elemento de especialización y re-direccionamiento de las políticas públicas regionales en materia de ciencia, tecnología e innovación, como también de índole socio ambiental, educacional y económico. Para impulsar este proceso de transformación, los agentes económicos (empresas y consumidores), las autoridades regionales y locales y por supuesto, la academia y la sociedad organizada juegan un papel fundamental.

En tal sentido, proponemos un conjunto de acciones que faciliten nuevas prácticas de consumo y producción relacionadas con el reciclaje y tratamiento de desechos, la gestión de los residuos y el uso de energías renovables, así como también el desarrollo tecnológico de nuevos materiales y procesos productivos, el diseño de políticas e instrumentos de innovación, el desarrollo de capital humano avanzado y la educación ambiental.

De este modo, proponemos:

- Diseñar e implementar una Estrategia Regional de Economía Circular para aquellos sectores productivos de alto impacto en la economía regional, que permita la optimización de los recursos a lo largo de todo el proceso productivo, desde el diseño y la fabricación, pasando por el consumo y los procesos de reutilización/remanufactura/reciclaje, hasta la eliminación de los residuos no aprovechables; reduciendo de este modo tanto la entrada de recursos como la generación de residuos.
- Desarrollar un Centro Regional Interdisciplinario para la Economía Circular, cuyo propósito sea impulsar la transformación de la economía regional hacia un enfoque circular en aquellos sectores prioritarios del desarrollo regional, y en plena concordancia con la estrategia regional de innovación.
- Crear un fondo de cofinanciamiento público-privado que incentive el desarrollo de capacidades tecnológicas y de especialización técnica y profesional, orientado a la vinculación empresa-academia, que faciliten nuevos procesos productivos, el desarrollo de nuevos materiales, la creación de nuevos modelos de negocios y de competencias técnicas en el capital humano avanzado regional.
- Potenciar los programas de educación ambiental a nivel de la formación pre-escolar, básica, media y universitaria, incentivando buenas prácticas de gestión y consumo en los niños, jóvenes y futuros profesionales maulinos.
- Atraer capacidades científico-tecnológicas y competencias profesionales en el ámbito de la economía circular, fomentando la vinculación internacional con regiones de alto impacto (ver área programática de internacionalización regional).
- Fomentar el consumo circular en la ciudadanía maulina a través de la creación de un sello regional “Maule Circular” que incentive a las empresas regionales y oriente la decisión de compra de los consumidores y consumidoras.
- Desarrollar un modelo de compras públicas verdes, impulsando la demanda de productos y servicios más sostenibles que compitan en el mercado.
- Desarrollar Convenios de Transferencia Tecnológica, entre GORE y grandes madereras en beneficio de la comunidad y pymes de la región.
- Impulsar Plantaciones preventivas y permanentes, en zonas de interfaz urbano-rural, para así mitigar los efectos de los incendios forestales.
- Fomentar planes de recuperación para pequeños propietarios forestales afectados por incendios.
- Fomentar y regular la plantación, reforestación con bosque nativo, sobre todo lo que se ha perdido en los últimos 10 años en la región.
- Impulsar la arborización urbana y de las grandes superficies, fomentando los espacios verdes de las ciudades, para la absorción de CO2. Plantar árboles es aportar a la mitigación en el cambio climático.

